

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinticinco céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y notas de redacción: de 6.25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.  
Robas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

Año VII.— Núm. 1.939.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Martes 13 de Julio de 1897.

Las recientes modificaciones y perfeccionamientos que se observan hace unos días en los trabajos de este acreditado establecimiento, es debido en parte a los productos rápidos y puros de la casa «Cristallos» de París, de cuya casa se recibe constantemente surtido a fin de no retrasar los encargos de los numerosos clientes que honran la fotografía del Sr. Poujade.

## Gran establecimiento fotográfico,

RECÉN REFORMADO Y RESTAURADO.

Primeros premios en todas las Exposiciones. Retratos todos tamaños, ampliados y directos. Pintura a la acuarela, al óleo y miniaturas. Todos los días son buenos, aunque esté nublado. Exposición permanente en el portal de casa.

J. POUJADE, Avellanos, 3, principal.  
TELÉFONO 118.

## OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DEL TESORO DE FILIPINAS

Obligaciones Hipotecarias: 400,000  
DIVIDIDAS

Serie A= 250,000 de 500 pesetas cada una.

Serie B= 150,000 de 100 pesos, moneda filipina.

Reembolsables a la par en 40 años, a lo sumo, por sorteos trimestrales, según la tabla de amortización estampada al dorso de los títulos

DEYENGARÁN EL 6 POR 100 DE INTERÉS ANUAL

se satisfecho por trimestres vencidos en 1.º de Febrero, 1.º de Mayo, 1.º de Agosto y 1.º de Noviembre de cada año.

Las citadas Obligaciones estarán exentas hasta su amortización de todo impuesto ordinario y extraordinario. Tendrán la garantía especial de la renta de Aduanas de las Islas Filipinas y la general de la Nación, según la Ley de 10 de Junio de 1897.

Gozarán de la consideración de efectos públicos para cuanto se relacione con su contratación y circulación y serán admitidas por todo su valor nominal en toda clase de fianzas y adjudicaciones a favor del Estado.

Todas las Obligaciones serán cotizables en las Bolsas de la Península y en la de Manila.

Se han creado en virtud de la Ley de 10 de Junio de 1897, por Real Decreto de 28 de Junio publicado en la Gaceta de 29 del mismo mes.

Conforme a dicho Real Decreto, se destinan:

OBLIGACIONES 250,000	equivalentes a pesetas.	125.000,000
	que forman la serie A y de las que 200,000 se colocarán en suscripción pública y las 50,000 restantes las conservará en cartera el Ministerio de Ultramar para colocarlas cuando le estime conveniente.	
150,000	equivalentes a Pesos	15.000,000
	en moneda filipina, que formarán la serie B, y se colocarán en el Archipiélago, cobrando allí los intereses y amortización.	

OBLIGACIONES 400,000

Las Obligaciones de la serie A cobrarán sus intereses y amortización en la Península, en pesetas.

Las de la serie B cobrarán en Filipinas, en pesos, moneda filipina. A solicitud de los tenedores, podrá domiciliarse su pago en la Península, por acuerdo del Ministerio de Ultramar, en las condiciones que señala el último inciso del artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio.

## SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

DE LAS

200,000 OBLIGACIONES, SERIE A, que se verificará, con arreglo al Real decreto de 28 de Junio de 1897, publicado en la GACETA de 29 del mismo mes, al tipo fijo de 92 por 100 del valor nominal de las Obligaciones, haciéndose el pago en la forma siguiente:

10 por 100	en el acto de la suscripción, ó sean.	Ptas. 50
20	a la adjudicación, ó sean.	100
20	el día 14 de Agosto siguiente, ó sean.	100
20	el día 15 de Septiembre próximo, ó sean.	100
22	el día 15 de Octubre venidero, ó sean.	110
92	ó sean.	Ptas. 460 en junto.

De las pesetas 110 del último plazo, se deduce, al hacerse el pago, pesetas 7,50, importe del primer cupón de 1.º de Noviembre próximo.

Los plazos tercero, cuarto y quinto podrán anticiparse, mediante la bonificación correspondiente, a razón de un 5 por 100 anual.

## GARANTÍAS

Las consignadas en el Real Decreto de creación de estos valores, ya expresadas anteriormente, y especialmente las consignadas en el artículo 1.º de dicho Real Decreto de creación.

## PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIÓN

Se verificará a sus vencimientos y épocas respectivas en las plazas de Madrid, Barcelona y demás del Reino en que lo juzgue conveniente el Ministerio de Ultramar, previo acuerdo con el Banco Hispano Colonial. Este y sus Delegados lo verificarán, conforme al artículo 4.º del Real Decreto de creación.

Los sorteos para la amortización se verificarán en Barcelona, en acto público y ante Notario, en la forma que determina el artículo 2.º del referido Real Decreto, respecto de las Obligaciones serie A en los días 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, pagándose las Obligaciones amortizadas, así como los cupones de intereses en 1.º de Febrero, 1.º de Mayo, 1.º de Agosto y 1.º de Noviembre.

Los sorteos se harán según el cuadro de amortización, que se estampará al dorso de los títulos, pudiendo anticiparse las amortizaciones, pero en ningún caso retrasarse de los plazos señalados.

Los sorteos de amortización de las Obligaciones de la serie B se efectuarán con la conveniente antelación, a fin de que su resultado se conozca oficialmente en Manila antes del vencimiento de cada cupón.

## FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN

Estará abierta únicamente

EL DÍA 15 DEL PRESENTE MES DE JULIO

desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, en que quedará cerrada.

Los Establecimientos en que queda abierta la suscripción, facilitarán los impresos correspondientes para hacer los pedidos, en los cuales se hará constar el pago del 10 por 100 del importe de las Obligaciones que se demanden, ó sea pesetas 50 por cada una, todo con arreglo al artículo 4.º del Real Decreto de suscripción.

Si los pedidos de ésta excedieren de las 200,000 Obligaciones, el Ministerio de Ultramar dispondrá el prorrateo correspondiente y, en este caso, se aplicará al segundo plazo y sucesivos el exceso de lo entregado por el 10 por 100 de las Obligaciones pedidas.

La adjudicación de las Obligaciones que correspondan a cada suscriptor se hará antes del día treinta de este mes de Julio, publicándose en los periódicos oficiales.

Conocido ya el resultado, podrá el suscriptor satisfacer el importe de las Obligaciones al vencimiento de cada plazo ó por anticipación. El pago total es el que da derecho a recibir las Obligaciones, y mientras se confeccionen los títulos definitivos, se entregarán Carpetas provisionales, que expresarán la numeración correspondiente a las Obligaciones que representen, conforme al Real Decreto de suscripción.

Para el canje de las Carpetas provisionales por los títulos definitivos, no será obligatorio que estos tengan la misma numeración consignada en las Carpetas.

## INTERESES DE DEMORA

Todo retraso en el puntual pago de los plazos a sus respectivos vencimientos, llevará consigo el recargo del 6 por 100 anual.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCIÓN EN BURGOS

ISIDRO PLAZA  
BANQUERO, Isla, 5.

El miércoles 14 del actual a las diez de su mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real de esta ciudad, el  
**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
por el alma del

SR. D. SANTIAGO JALÓN Y GALLO,  
que falleció el día 14 de Julio de 1895.

(E. P. D.)

SU ESPOSA D.ª JULIANA GRANDE BERMEJO Y SU HIJA D.ª JULIANA JALÓN GRANDE

Ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios y asistan a dicho acto religioso, por cuya obra de caridad les anticipan las gracias.

Burgos 13 de Julio de 1897.

(No se reparten esquelas.)

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencia por cada misa que se oiga, comunión que se ofrezca, Pater noster ú tra de las oraciones aprobadas por la Iglesia que se recen en sufragio del alma del finado, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

## R. ALVAREZ É HIJO,

FABRICANTES DE JERGOES DE MUELLES DE TODOS LOS SISTEMAS.

Se hacen toda clase de encargos pertenecientes al ramo.  
Los pedidos dirijanse a nuestro almacén de ferretería.

Almirante Bonifaz, 15.

## PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez

Casa fundada en 1866.

## ÚLTIMAS NOVEDADES

Lain Calvo, 3. — Precio fijo. — Fonda del Norte.

## La Unión y el Fenix Español

Compañía de seguros reunidos



DOMICILIO SOCIAL:

Madrid, Olózaga, 1. (Paseo de Recoletos)

## GARANTÍAS

	Pesetas
Capital social efectivo.....	12.000.000
Primas y reservas.....	43.598.510

TOTAL..... 55.598.510

## 33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS	SEGUROS SOBRE LA VIDA
-----------------------------	-----------------------------

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1891, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Próspero Gallardo, Vitoria, 16.

Señora viuda, de 47 años de edad, con muy buenas referencias, desea localarse con una señora, sacerdote, ó matrimonio sin hijos: en esta redacción informarán.

## LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 80 y 82. — Teléfono núm. 14

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pesetas. Hábitos de Carmelitas a cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

## A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA



Especialidad en dentaduras artificiales, orificaciones y empastes.  
Estracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos.  
Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.

Plaza Mayor, 58, 2.º

Horas de consulta de 9 a 6.

## QUEMADA

PLAZA MAYOR, 54

Esta acreditada casa acaba de recibir los nuevos surtidos de pañería para la temporada próxima, así como también grandes colecciones en driles y piqué para trajes de niños, arrueres negros, alpaca y otros mil artículos para señora.

Vuelas para mantos y merinos para los señores sacerdotes.

PRECIO FIJO

# Gremio de Relojeros

Por unanimidad han acordado que el precio único de las composuras garantizadas «ó sean las corrientes» en toda clase de relojes, sea

EN TODAS LAS RELOJERÍAS

## á dos pesetas

y siguen suplicando á cuantos hayan permitido fijar en sus establecimientos anuncios ó carteles de Relojeros, los retiren, pues si no les produce interés, como es consiguiente, produce resentimientos y pérdidas comerciales.

## Guantes-Zamorano

No comprar guantes, abanicos, corbatas, camisas, cuellos y puños, sin ver el inmenso y bonito surtido que se ha recibido en esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Plaza Mayor, 10 y 11

## ZAMORANO-GUANTERÍA

## Relojería eléctrica de Ocejo

Isla, 9 y 11.—BURGOS.

Único precio de las composuras garantizadas, en toda clase de relojes

## DOS PESETAS

CARPINTERÍA

DE

## EUSEBIO ESPINOSA GARCÍA

Calle de San Pablo, 16 y 18.

Se construye toda clase de obras pertenecientes al ramo, con gran solidez y gusto, á precios sumamente económicos.

## CHARRETE Y CABALLO EN VENTA

Se vende una muy ligera semi-tartana con cubierta que hace á invierno y verano, así como un caballo de seis años, muy maestro en tiro y silla, enganchado y á prueba. Para tratar con su dueño, molino de Santillana, Burgos.

## Ecos políticos

Carta de Madrid.

Del extranjero.—De viaje.—La salud del soldado.—En los círculos políticos.—Noticias de Cuba.—Una exposición.

Madrid 12.

Del extranjero no se registran otras novedades que huelgas por todas partes; unos, como los telegrafistas de Londres, que si no la realizan la han anunciado, sino se les aumenta el sueldo y disminuyen las horas de trabajo; otros, como los empleados de los ferrocarriles de Nueva York, que aspiran á iguales concesiones; otros, como los obreros de la maquinaria industrial de Londres, que piden la jornada de ocho horas, y, por último, la gran huelga de los mineros de carbones que aumenta en forma alarmante en casi todos los estados norteamericanos.

Y mientras el conflicto arrea en aquellos países, la prensa americana se entrega á examinar y discutir la anexión de las islas Hawai, como si esta cuestión tuviera más importancia que los sucesos del interior, nada tranquilizadores por cierto, y que el Gobierno español debiera aprovechar para nuestras cuestiones cubanas.

Acaso los revases de los yankees comienzan á oscurecer ese poder comercial de que alardean ante el mundo, y el tiempo ponga de por medio toda su influencia y toda su acción para que se vea cuán difícil es sostener una posición y cuán fácil es perderla al soplo de un vaiven de la suerte. Los Estados Unidos podrán aspirar á la anexión de todos los continentes que sueñen con el pensamiento, pero por encima del deseo está la muralla de la opinión, que tiene fija la vista en esas ambiciones fin de siglo de un pueblo sin ejército y sin marina y sin alianzas defensivas ni ofensivas con los países de Europa.

Podrá tener dinero y qué? Ante este factor se alza otro más poderoso: el del patriotismo de los pueblos energicos.

Hoy marcha á Vitoria el señor Moret. Pensaba asistir al «meeting» que dentro de unos días ha de celebrarse en Zaragoza, pero todavía no hay nada seguro, y esta tarde antes de salir para este punto ha conferenciado con el ministro de la Gobernación sobre cuestiones locales.

En los centros oficiales contestan á los telegramas de Cuba, recibidos por Cayo Hueso, hablando del estado sanitario de aquel ejército, diciendo que no es nada anormal el que en un país tan insalubre como aquél y entre doscientos mil soldados, guerrilleros y voluntarios, exista un 10 por 100 de ellos en los hospitales, siendo, como es la presente, la época en que por las constantes lluvias es mayor el desarrollo de las enfermedades.

Pero creen, que el tanto por ciento de la mortalidad no excederá del 4 por 1000, como ocurrió el año pasado.

En los círculos políticos hay expectación por conocer el «meeting» de los silvelistas que se estará ahora celebrando en Burgos.

En el ministerio de la Guerra han facilitado los siguientes despachos oficiales:

Habana 11.—General en jefe dice á V. E. que presentados á general Ruiz y familias recogidas por este, aseguran que murió el día 5 en el tiroto habido en lomas del Infierno Papaya, Quintín Banderas.

Anticipo rumor y procuraré confirmarle.—Ahumada.

Habana 11.—En Matanzas tuvo enemigo dos muertos y dos prisioneros; en Habana dos muertos y en Pinar 20 muertos y dos heridos, y las fuerzas de la columna dos heridos.

Presentados siete armas los y siete sin armas.—Ahumada.

El diputado á Cortes por Barcelona D. Juan Paig y Saladriza y el delegado ejecutivo de la Exposición D. José Soler Freixa, acompañados del ministro de Hacienda han visitado esta tarde á las dos al señor Cánovas del Castillo en la Presidencia con objeto de convenir lo necesario para trasladar ampliada la Exposición de Industrias Nuevas á Madrid.

Los comisionados han pedido un crédito reintegrable con los productos de la Exposición, rebajas en los transportes de los productos y en los billetes de los expositores.

Desde luego el señor Cánovas ha ofrecido el Palacio de la Industria y de las Artes y ha encargado al señor ministro de Hacienda el estudio de la concesión del crédito pedido.

La exposición tendrá carácter nacional, esperándose tome en la misma una parte muy activa la industria de Madrid.

Se creará una comisión general que presidirá seguramente el duque de Sexto por su carácter de presidente de la comisión permanente de exposiciones y vicepresidente de Fomento y otras corporaciones económicas é industriales de España.

MENCHETA.

## EL BANQUETE SILVELISTA.

Anoche á las nueve, como teníamos anunciado, se celebró en el Hotel del Norte el banquete organizado por el partido silvelista de esta provincia en honor de su ilustre jefe.

La mesa, elegantemente adornada con ramilletes y profusión de flores, presentaba un aspecto magnífico.

En lugar preferente del comedor, veíase el retrato de S. M. el Rey, en traje de alumno de la Academia de infantería.

Ocupaba el centro de la mesa el señor Silvela, extendiéndose á ambos lados sus acompañantes, por orden de categorías, y ocupando los dos extremos los señores D. Santiago de Liniers y D. Francisco Aparicio, diputado á Cortes por la circunscripción y jefe del partido en la provincia respectivamente.

A la puerta del hotel dos arcos voláticos despedían su potente luz, y se apiñaba crecido número de curiosos.

Aun á riesgo de incurrir en alguna involuntaria omisión, damos á continuación la lista de los comensales.

Asistieron los Sres. Silvela, marqués de Cubas y condes de Agrela y San Simón, Datto Iradier, Comyn, Cabestany, Cadran de la Pedraja, D. Justo Marin, Luna, Silvela (D. Luis), D. Santiago de Liniers, D. Francisco Aparicio Ruiz, D. Gregorio Gutierrez, D. Santos Ortega, D. Manuel Gutierrez Ballesteros, D. José María Fernandez Cavada, don Rafael Palacios, D. Celestino Hortiguella, D. Juan Muguiro Cassi, D. Juan Muguiro Cerrajería, D. Mariano Yagüez, D. Ruperto Gimenez, D. Mariano Gonzalo, D. Octavio Valero Dato, don Juan Santa María, D. Desiderio Martín, D. Valentin Ubalde, D. Javier Palacios, D. Cayetano Saiz, D. Gabino Gutierrez, D. Fernando Barrera, D. Ignacio Sanchez, D. Mariano Olmos, don Luciano Santa María, D. Julián Carbantes, D. Gerardo Martínez Salinas, D. José María Quintana, D. Sixto Antón, D. Marcos Blanco, D. Casimiro Miguel Ausin, D. Alejandro Dominguez, D. Claudio Santa María, D. Fidel Hor-

tiguéla, D. Rafael Santa María, D. Sergio Martín Cirnelos, D. Aureliano Martínez, D. Marceliano Santa María, don Gonzalo de Miguel Lopez, D. José Herrera y Arrieta, D. Julián Herrera y Arrieta, D. Liborio Sainz González, don Tomás García Bolinaga, D. Félix González, D. Francisco Linares, D. Melitón Alonso, D. Braulio Amézaga, D. Lucio Herrera, D. Andrés Herrera, D. Nicolás Velasco, D. Manuel de la Peña, don Higinio Martínez, D. Platón Fernandez, D. Manuel A. Abaunza, D. Francisco Gamero, D. Eusebio Martínez Mingo, D. Felix Berdugo, D. Aniano Gil, D. Saturnino Nieto, D. Luis Mingo Estechea, D. Andrés Izquierdo, D. Ablón Santa Olalla, D. Baldomero Santa Olalla, don Pedro Alonso, D. José Lopez Angulo, D. José Carbonell, D. Longinos de Abia Herrero, D. Saturnino Ruiz, D. José González Montes, D. Enrique Moll, don Sotero de Benito, D. Santiago de la Calle, D. Ramón de la Riva, D. Santiago Castro, D. Nicolás Acero, D. Laureano Irazabal, D. José Sáez, D. José Llosas, D. Fernando Izquierdo Palacios, D. Bartolomé de Simón, D. Dionisio Mingo Diez, D. Manuel González San Martín, D. N. Santana, don Máximo Zayas y los representantes de El Imparcial, La Correspondencia de España, Heraldo de Madrid, El Tiempo, El Liberal, el DIARIO DE BURGOS, El Pupa-Moscas, y El Correo.

Los señores Fernández Villaverde, conde de Via Manuel y D. Victor Ebro no asistieron por sus recientes lutos, si bien el primero fué á los postres.

Tenían anunciado su viaje, no habiendo podido realizarlo por diversas causas, los señores marqués de Barzanallana, conde de Malladas, D. Eugenio Silvela, y D. Jorge María Ledesma, estando además inscritos para el banquete D. Valerio Bravo, D. Santiago Arcocha, D. Abilio Perez Ausin y otros que no pudieron concurrir.

El banquete se ajustó al menú que anoche publicamos y estuvo servido con notable esmero, no dejando nada que desear á los más exigentes.

Pueden, pues, los señores del Hotel del Norte estar satisfechos del resultado, porque han demostrado contar con elementos suficientes para dar banquetes de importancia, sin que desmerezcan en nada al lado de los que puedan darse en las grandes poblaciones.

Ocioso creemos decir que durante todo el acto reinó la más cordial alegría y se disfrutó de amena conversación.

Las horas transcurrieron agradablemente, y eran más de las once cuando llegó el momento del champagne se presentó el señor Fernandez Villaverde, cuya presencia fué saludada con grandes aplausos.

Aunque se había acordado que no hubiera brindis, el señor Aparicio, instado por sus numerosos amigos á cuyos apremios no pudo resistir, se levantó á hablar, pronunciando un inspirado y elocuente discurso, que muchas veces fué interrumpido por los aplausos y los bravos.

No intentamos hacer un extracto ni dar siquiera una idea de lo que dijo el señor Aparicio, porque para ello necesitaríamos más espacio del que hoy disponemos, pero no hemos de callar que todo su discurso se inspiró en el ardiente cariño hacia Burgos que siempre ha caracterizado al jefe de los silvelistas de esta provincia.

Inútil es decir que los castizos párrafos que dedicó á recordar las glorias burgalesas resultaron de tonos tan simpáticos y atractivos que el entusiasmo se desbordó, traduciendo en estruendosas ovaciones que ahogaban la voz del orador.

Fué sobre todo muy celebrado, y con justicia, un hermoso periodo en que, aludiendo á uno de los lemas heráldicos de la ciudad, dijo que ya que el señor Silvela había querido que Burgos fuese prima voce, iniciando en ella su campaña, Burgos le juraba también ser para él prima fide.

Dos notas salientes hubo en el discurso que no pueden pasarse en silencio. Una de ellas fué el recordar que nuestra provincia carece hoy de un protector de la importancia y significación de los que tuvo en otros tiempos. A este propósito dedicó un sentido recuerdo á la memoria de los señores Salaverria, Alonso Martínez y otros ilustres políticos, y brindó al señor Silvela á que aceptase el encargo de representar y defender los intereses de Burgos, que ya le consideraba como hijo adoptivo.

Otra de las notas salientes fué el proponer la idea (acogida con aclamación y con gran entusiasmo) de dirigir á Su Majestad la Reina un expresivo telegrama, para que el primer acto del partido conservador independiente, al inaugurar su campaña de propaganda, fuese elevar al Trono el testimonio de su adhesión incondicional y ferviente.

Contestó á este discurso el señor Silvela, con otro admirable, del que aunque lo intentáramos, no nos sería posible dar completa idea.

El inimitable orador, verdadero artista de la palabra, estuvo anoche más feliz aún que por la tarde, y se complació en

hacer prodigios de elocuencia, derrochando la inspiración en esos párrafos cincelados de los que él solo tiene el secreto.

Se felicitó de que el partido en Burgos naciese ya organizado y dispuesto á tomar parte en las luchas políticas, demostrando desde el primer momento tan gran vitalidad y vigor.

Encareció el agradecimiento que debe á los burgaleses, que tantas pruebas de adhesión y cariño le tienen dadas, y aceptando gustoso el ofrecimiento del señor Aparicio, prometió solemnemente mirar siempre á Burgos con especial predilección y hacer en su beneficio cuanto pueda.

Dedicó frases llenas de entusiasmo á enaltecer las grandezas de Castilla, y en esta parte de su discurso tuvo acentos conmovedores que elevaron al auditorio, arrancándole prolongados aplausos.

Acogió calurosamente la idea de expresar á S. M. la Reina la adhesión del partido conservador independiente, y con tal motivo trazó un brillante panegirico de las virtudes y altas dotes de gobierno que adornan á la augusta dama que ocupa el Trono, haciendo votos por la prosperidad de la monarquía, y expresando el deseo y la esperanza de que el Cielo permita que él y sus amigos puedan contribuir á hacer gloriosos los últimos años de la regencia y los primeros del reinado de Alfonso XIII.

Una estruendosa salva de aplausos siguió á las últimas palabras del señor Silvela.

Retiróse este al poco rato, entre las cariñosas demostraciones de sus amigos, y la fiesta se prolongó largo rato todavía, pronunciándose varios discursos, de los que sentimos no hablar porque la falta de espacio nos lo impide.

Entre ellos citaremos únicamente el del señor Rucás, para devolverle el afectuoso saludo que dirigió á la prensa local.

Ha aquí ahora el telegrama que al terminar el banquete se dirigió al Mayor como Mayor de Palacio.

«Junta conservadora independiente Burgos y numerosos monárquicos varias provincias unidos á sus doctrinas y propósitos, ofrecen á S. M. la Reina Regente testimonio de su entusiasta adhesión y hacen votos por restablecimiento normalidad instituciones parlamentarias Península y ruegan á V. S. se sirva hacerlo presente á S. M.

El presidente junta,

F. Silvela.»

## DECLARACIONES

DEL

## Sr. Conde de Esteban Collantes

La llegada del Sr. Conde de Esteban Collantes á esta ciudad, de que dimos ayer cuenta, coincidiendo con la de los Sres. Silvela y Villaverde y ciertas noticias que publican los periódicos de Madrid referentes á este viaje nos mueven á publicar esta *interview*, seguros de cumplir con ello el deber de imparcialidad que siempre nos guía.

Recibidos por el señor conde con la proverbial amabilidad que le distingue, sobre todo cuando habla con periodistas á quienes trata como verdaderos compañeros, nos dijo que era refractario á determinadas exhibiciones, que entiendo deben tener fatigados á los españoles y sin salir de una prudente reserva, pero en su afán de restablecer siempre la realidad de los hechos y en su culto á la verdad, añadió poco más ó menos lo siguiente:

«Es totalmente falso que mi viaje á Burgos haya obedecido á ningún fin político y mucho menos que yo haya venido con el objeto de informar á ningún personaje acerca de lo que ocurriera en el *meeting* ó *gira campestre silvelista*. Mucho antes que el Sr. Silvela pensase en venir á Burgos, tenía yo decidido pasar una temporada al lado de parientes que me son muy queridos, propósito que confirmé tan pronto como los médicos me hicieron ver la necesidad de que una de mis hijas viniese á este clima sano y á gozar de este aire puro. No ha existido, pues, otro móvil ni otro propósito que me haya traído á esta capital, á la cual de antiguo profeso gran cariño.

Encuentro risible y absurdo el que se haya podido pensar que el Sr. Cánovas, á quien tantas y tan patrióticas preocupaciones embargan su privilegiada inteligencia en estos momentos, de más importancia á los *meetings* silvelistas y á otros análogos que se anuncian, de la que realmente tienen; ni creo que estos movimientos políticos de los partidos, y de los que aspiran á constituirlos, pase de los límites de lo que gráficamente encierra la frase popular *cosas de ellos*.

Claro es, que si en algún sitio en que yo me encontrara oyese apreciaciones tales que necesitaran ser contestadas, sin más excitación que la de mi propia conciencia, y sin otro móvil que el ineludible cumplimiento de mi deber como hombre consecuente siempre á mi partido, habría de procurar restablecer mo-

destamente la verdad de los hechos, sin galas oratorias que no poseo y sin exhibiciones de cierta índole á las que ya la opinión pública sensata é imparcial se ha acostumbrado á no dar más valor que el que realmente tienen y no otorga más importancia que la de la mayor ó menor habilidad ó travesura ó esplendidez con que se organizan; pero cuando, como en la ocasión presente, el *meeting* del señor Silvela no ha ofrecido novedad alguna, pues ya todos y de antiguo reconocimos la elocuencia de los señores Silvela y Villaverde, y muy principalmente la he reconocido yo en aquellas brillantes y admirables defensas que tantas veces y con tanto éxito hicieron de los procedimientos conservadores y de la patriótica conducta de su ilustre jefe el señor Cánovas del Castillo, en aquella época en que dichos ilustres políticos compartían con nosotros las glorias y responsabilidades y cuando, si la galana oratoria de los Sres. Villaverde y Silvela no es novedad, lo es mucho menor el conjunto de apreciaciones, de vaguedades, de temores y la falta de soluciones concretas y prácticas que han constituido sus discursos y que saltan á la vista de todo observador imparcial y desapasionado, cuando todo esto es evidente y no constituye ningún acto trascendental, ni en realidad las declaraciones así económicas como políticas, aparte del vistoso y artístico ropaje con que se han presentado, contienen remedio alguno positivo y eficaz no ya para curar pero ni siquiera para acelerar el remedio de los males que el país sufre y que el Gobierno conservador heredó del Gobierno liberal, comprenderá usted, señor director que los conservadores no tenemos para que intervenir en actos que, como ya dejó dicho, son de mera incumbencia de los interesados, y pueden solamente afectar á la organización de determinadas agrupaciones.

Creo usted, pues, sinceramente que yo no he traído á Burgos otros propósitos que los que le he manifestado y que por hoy no pienso sino en el restablecimiento de la salud de mi hija, en disfrutar de esta atmósfera serena, en admirar tanta joya artística como esta población encierra y en ver si en mi modesta esfera puedo ser de alguna utilidad á los burgaleses.

Estas ó parecidas fueron las manifestaciones que le hemos oído al señor conde de Esteban Collantes y que creemos oportuno reproducir para rectificar los sueltos y noticias que hayan podido circular y que han publicado algunos periódicos de Madrid.

## Noticias locales

Mañana á las cinco de la tarde tendrá lugar en el Hospital Militar el primer reconocimiento definitivo de inútiles. En dicho establecimiento han ingresado como presuntos inútiles diez soldados del ejército de Cuba.

Con arreglo á la ley de 1.º de Junio último, todos los décimos premiados de la lotería están sujetos al impuesto transitorio, por cuyo motivo, además del 1 por 100, pagarán el 10 por 100 del anterior.

Dos mujeres que promovieron un fuerte escándalo en la calle de la Puebla han sido conducidas esta mañana al reten de la guardia municipal.

Por real orden de 30 de Junio último se ha dispuesto que el tributo que se satisface por facturación de equipajes, encargos y mercancías en los ferrocarriles, se eleve á diez céntimos de peseta.

Según parece, en breve serán convocadas por el Banco de España oposiciones entre sus empleados para cubrir las vacantes de interventores de sucursales que vayan ocurriendo.

Mañana habrá concurso de misas en la iglesia de San Lorenzo por el eterno descanso del alma de D. Santiago Jalón y Gallo, con el estipendio de 10 reales antes de la vigilia y de 12 interin y después de ella.

Ha sido nombrado administrador principal de loterías en propiedad don Francisco de la Azuela y Gobantes.

Hoy hemos tenido el gusto de ver el magnífico cartel anunciador de las fiestas que han de tener lugar en Valencia desde el 22 del actual al 1.º de Agosto, el cual es una verdadera obra de arte, y contiene, además de varios emblemas, una bonita pareja de huertanos con el traje regional.

El programa de las fiestas es variadísimo y está lleno de atractivos, lo que llevará á la hermosa ciudad del Turia multitud de forasteros.

Dicho cartel ha quedado fijado en el Consistorio en el sitio de costumbre.

Procedente de Madrid ha llegado á esta población con objeto de pasar aquí

el verano, nuestro apreciable amigo don Plácido Santa Cruz, acompañado de su distinguida familia.

Han empezado á circular billetes falsos de 50 pesetas con el busto de Goya, emision de 1.º de Junio de 1889, y que hasta ahora llevaban la fecha de 1.º de Octubre 1886.

Son de color verde, y por el dorso tienen dos ángeles y el color más bajo que en los legítimos, diferenciándose de estos en el busto, que está perfectamente litografiado y sin sombras gruesas como tienen los falsos; por lo demás, se ve que los falsificadores van perfeccionándose en su obra.

Se ha dispuesto de real orden que para los efectos de la contribución industrial, se consideren prestamistas los habilitados de clases pasivas que anticipan pagas á las mismas, aunque sea sin intereses ni crédito de ninguna clase.

Todos los que se dediquen habitualmente á comprar y vender alhajas, ropas, muebles ó mercancías, sea cual fuere la forma de los contratos, si á los vendedores se les concede el derecho de readquirir sus efectos en un plazo y precio convenidos, deberán matricularse como prestamistas.

Se halla limpio de la enfermedad variolosa el ganado lanar de Ayuelas.

En el registro abierto en la oficina municipal van inscritos hasta la fecha 106 perros.

Ha fallecido en Brivesca D. Mateo Marroquin y Barrio, á cuya apreciable familia enviamos nuestro pésame.

En Villavilla ha arrollado un carro cargado de mies á un niño de nueve años, dejándole muerto en el acto.

El domingo hicieron la excursión anual al santuario de Santa Casilda los canónigos de este S. T. M.

De la casa de D. Guillermo Villangomez se ha fugado esta noche un sirviente, llevándose alguna cantidad en metálico y varias ropas.

Se ha dado parte á la guardia municipal.

Ha desaparecido de Ibeas de Juarros el joven Juan Saiz Bargas, cuya busca interesan las autoridades.

Se ha autorizado la remision de dos cajas de pólvora desde Vizcaya á los señores Hijos de Cecilia, de esta ciudad; de 180 kilogramos de dinamita desde Oviedo á D. Ricardo Olalla, de Lerma, y de una caja de cápsulas á D. Victor Asenjo, de la misma villa.

Por infracción de la ley de pesca han sido denunciados varios vecinos de Castriello de la Reina.

El señor Lassere se presentó ayer en la oficina de la guardia municipal dando conocimiento de que unos muchachos, á los que no pudo detener por haberse dado á la fuga, le habían llevado á vender los cristales de unos lentes con montaje de oro que le fueron robados de su caseta de la Isla el segundo día de ferias.

Nos escribe nuestro activo corresponsal en Sedano participándonos que en el pueblo de Masa se han perdido las cosechas á consecuencia del temporal.

Urge la adopción de las medidas necesarias para allegar recursos con objeto de acudir en auxilio de aquellos infelices labradores que han quedado en situación muy angustiosa.

Hasta que no se forme un comité del partido conservador independiente en la provincia de Valladolid se considera incorporada á la junta provincial de Burgos, compuesta de todos los de la directiva de Madrid más los señores D. Francisco Aparicio, D. Manuel Camacho, D. Victor Ebro, D. Santiago de Liniers y D. Juan Maguiro.

Para mañana está convocado nuevamente el Ayuntamiento con objeto de proceder á la elección de cargos.

Bajo secreto de confesión ha entregado un penitente á D. Pedro Moral, coadjutor de la parroquia de San Cosme y San Damián, dos huesos del Cid y de D.ª Jimena, que habían sido sustraídos de la urna que está depositada en la capilla de las Casas Consistoriales.

El citado sacerdote ha puesto aquellos restos á disposición del Ayuntamiento.

Entre los periodistas que han llegado á esta población con motivo del acto político de ayer, figuran, además de nuestro paisano el señor Laserna, los señores Rodríguez Lázaro por El Liberal, Paez por La Correspondencia y Melgares por el Heraldo de Madrid, todos los cuales

telegrafaron extensamente á sus respectivos diarios.

El trabajo que pesó ayer sobre los activos empleados de la estación telegráfica de esta capital, fué realmente abrumador, y se llevó á cabo con la mayor prontitud. El número de palabras expedidas pasó de 12.000, no recordándose que nunca, ni aún con ocasión del choque de Quintanilleja, hubiese mayor aglomeración de despachos.

Los primeros telegramas que se expidieron fueron los destinados á la Agencia Mencheta.

Felicitemos al cuerpo de telégrafos por la brillante muestra de su actividad que dió ayer tarde.

En el sudexpreso de esta tarde, ha salido con dirección á Madrid el excelentísimo señor D. Rufuando Fernández Villaverde.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio de suscripción de las obligaciones de Filipinas que venimos publicando.

Por las garantías que el Gobierno ofrece, por el interés que han de devenir los títulos, y por el precio á que se emiten, resultarán seguramente una inmejorable colocación para los capitales.

La suscripción se hará solamente el jueves en el escritorio de D. Isidro Plaza.

Con objeto de mejorar de locales, el acreditado taller de carpintería y ebanistería de D. Eusebio Espinosa se ha trasladado de la calle de la Concepción á la de San Pablo, 16 y 18, donde contando con todos los materiales necesarios, continuará ejecutando cuantas obras se le encarguen con prontitud y economía.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Urbilla (Marquina-Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quienes las pida.

CYCLOS IMPERATOR



Diario de avisos

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular recomendando á los alcaldes de los términos por donde cruza el Arlanzón que impidan todo aprovechamiento de aguas que no se funde en título legítimo.

Otra encargando á los alcaldes den noticia de la constitución de los ayuntamientos.

Comisión provincial.—Acuerdos adoptados en las reclamaciones sobre elecciones.

Anuncio de subasta. Comisión mixta.—Acta de la sesión del día 6 de Abril.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Se halla una de las plazas de médico-cirujano titular de Aranda, con el haber anual de 1.208'83 pesetas. La cual ha de proveerse en término de 30 días.

Subastas

El día 10 de Agosto se verificará en el salón de actos de la comisión provincial la subasta de las obras de construcción de una alcantarilla modelo para el paso del cauce molinar del kilómetro 9 de la carretera provincial de Roa á Burgos por Santa María del Campo, sección de Burgos á Areos.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza de 1'20 á 0'90 pesetas el kilo, conserio á 1'20 y 0'60, platinas de 0'80 á 0'60, bonito de 0'90 á 0'70 y sardinas de 0'30 á 0'25.

Langostas á precios convencionales. —En el matadero público se degolló en la tarde de ayer 6 buques, 3 terneras, 2 cerdos, 19 corderos y 29 carneros.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'50 y lomo á 1'60 pesetas el kilo.

Crónica religiosa

Santo de hoy. San Eugenio. Santo de mañana: San Buenaventura. Cultos: Continúa la novena á la Vir-

gen del Carmen en San Lorenzo, Santa Ana (de la S. I. C.) y Carmen, donde predicará mañana el R. P. Tiburcio de San José.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 688'7; á las tres tarde, 686'8.

Temperatura: max. sol 45'3; max. sombra 31'7; min. sombra, 14'1; redecor, 13'0.

Inyección del viento: nueve mañana, S. tres tarde, O.

Bolsa de París

(Telegrama «Benard».)

París 12, 3 t.—4 por 100 exterior español 62'31; 3 por 100 francés 104'42; 4 por 100 italiano 94'20; 1 por 100 turco 21'72; acciones ferrocarriles Alicante 132; Norte 83; 1 por 100 portugués 23'12; 5 id. Brasileño 74'50; Rio Tinto 55'9; Beers (diamantes) 744; Robinson (oro) 202; Goldfields 113; Randfontein 55.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Mercados.

Burgos 13.—En este mercado se ha vendido trigo blanco de 48 1/2 á 49 rs., fanega de 42 1/2 kilogramos; rojo de 48 á 48 1/2, idem; áliga de 44 á 44 1/2 id., de 44 kilogramos; cebada de 24 á 25, id., de 32 id.; yeros de 38 á 39 id., de 44 idem; avena de 14 á 15 idem, de 25 idem, y centeno de 28 á 29.

Tendencia del mercado: flojo. Los campos regulares. El tiempo de mucho calor.

Pradoluengo 11.—Entraron 200 fanegas próximamente, y se vendió trigo rojo á 46 rs., centeno á 28, cebada á 20, avena á 19, yeros á 38, alholba á 40, algarroba á 36, garbanzos á 74, lentejas á 60, alubias á 70, salvados de primera á 11, de segunda á 9, de tercera á 8.

Harina de primera á 18 rs. arroba, de segunda á 17, de tercera á 16, y la de patatas á 4.

Vino tinto á 22 rs. cántara; claro á 18, vinagre á 10.

Acete á 58 rs. arroba. La cria de ganado de cerda se vende á 70 y 80 rs. cada ejemplar.

La cebada en baja y el trigo sostenido. El tiempo bueno. Los campos superiores.

Sedano 11.—Entraron 700 fanegas próximamente, y se vendió trigo áliga á 47 rs. fanega de 94 libras, mocho y rojo á 46, centeno á 30, cebada á 23, avena á 17, yeros á 29, alholba á 34, garbanzos de 80 á 140, lentejas á 59, alubias á 83, salvados de primera á 9, de segunda á 8, de tercera á 7.

Patatas á 75 céntimos arroba. Vino tinto á 24 rs. cántara, claro á 23, blanco á 32, vinagre á 32.

Acete á 60 rs. arroba. El mercado muy animado y sostenido. El tiempo inmejorable. Los campos buenos.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA

LOS AUTONOMISTAS

Madrid 13—8'20 m.

Los autonomistas de Sancti Spiritus se han presentado al general Weyler para felicitarle por la imparcialidad que viene observando, no inclinándose á ningún partido. Weyler les prometió seguir la misma conducta.

DE LA GUERRA

Madrid 13—9 m.

Según telegramas de la Habana el general Weyler se dirige á Victoria de las Tunas.

En la última decena los rebeldes han tenido 225 muertos y 15 prisioneros.

Se presentaron 414 á indulto. De nuestra parte resultaron 3 oficiales y 18 soldados muertos, y un oficial y 97 de tropa heridos.

Insistese en que ha muerto Quintin Banderas.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Madrid 13—9 m.

Telegrafian de Washington que ha regresado á aquella capital el nuevo ministro yankee en Madrid Mr. Woodford, con objeto de consultar á MacKinley, sobre la conducta que seguirá en España.

Según el mismo despacho, insiste en afirmar que el gobierno español ofrece una indemnización por

el asunto Ruiz, no aceptándola Mr. Sherman.

NOTICIAS VARIAS

SIGUE LA HUELGA

Madrid 13—9 m.

Continúa lo mismo la huelga de los mineros de los Estados Unidos. Prepáranse tropas para reprimir desórdenes.

Se practican gestiones con objeto de conseguir que los mineros y negociantes se sometan á un arbitraje.

DERROTA DE UN GOBIERNO

Madrid 13—9 m.

Comunican de París que en la Cámara ha sido derrotado el Gobierno por 25 votos en el expediente sobre reforma de las contribuciones.

El proyecto ha sido retirado y se presentará otro.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 13—4'45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Idem deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, etc.

Imprenta del DIARIO

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895, DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCÁRATE

D. SEBASTIAN CARSI, INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9. BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha.

Operarios Se admiten en las obras del ferrocarril minero de Villafria á Monterrubio, con especialidad á los que sean barrenadores.

CIENTOS MILLONES DE PESETAS

EMPRÉSTITO FILIPINO

Admite órdenes para la suscripción pública del jueves próximo

JUAN I. MANRIQUE

CORREDOR DE COMERCIO

San Juan, 59. = BURGOS.

ACADEMIA SABATER

Preparación para carreras militares. DIRECTOR: COMANDANTE DE ARTILLERÍA

D. ANTONIO SABATER Y BECERRA

De los cuarenta y seis alumnos preparados en Burgos, y que han ingresado en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por nuestra Academia cuarenta y dos. En el último concurso todos los aprobados han sido alumnos nuestros, á excepción de uno solo.

INGRESARON: 8 en 1894 — 11 en 1895 — 9 en el primer concurso de 1896 — 6 en el segundo concurso de 1896 y 8 en el concurso que acaba de tener lugar.

Al constante esfuerzo de sus profesores y á nuestro método especial de enseñanza son debidos tan brillantes resultados.

Las clases empezarán el 3 de Julio, dedicando este mes á enseñar á estudiar á los nuevos alumnos, que generalmente suelen presentarse sin base suficiente, poniéndolos en condiciones de empezar con aprovechamiento sus estudios en 1.º de Agosto.

Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Espolón, 14—4.º

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

DIRIGIDA POR D. H. DE OLMOS,

OFICIAL DEL CUERPO DE TELÉGRAFOS Y ALUMNO DEL ÚLTIMO CURSO EN LA ESCUELA DE INGENIEROS CIVILES Y ARQUITECTOS

El 1.º de Agosto empezarán las clases, habiendo quedado abierto el período de matrícula, desde el 1.º de Junio al 31 de Julio próximo.

Honorarios de preparación 20 pesetas mensuales. Para detalles y admisión de alumnos, dirigirse al Director, todos los días laborables, de tres á seis, en la calle de Avelianos, 10 y 12, pral. izquierda.

Academia preparatoria para carreras militares

Director: DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Las nuevas clases para la próxima convocatoria darán principio el día 15 de Junio. Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Avelianos, 1, duplicado, entresuelo, derecha.

Baños minerales de Arnedillo.-Logroño.

AGUAS TERMALES CLORURADO-SÓDICAS BROMURADAS

Estas aguas de antigua y reconocida virtud medicinal, cuentan con una instalación completa para el tratamiento hidroterápico: apesar de su elevado calor (52'50 centígrados) se administran á todas las temperaturas, siendo una preocupación vulgar el desechárselas por su alta termalidad, toda vez que á los grados con que mergen no pueden emplearse.

Especiales para las afecciones reumáticas, gota, fracturas, heridas por armas de fuego, sífilis, parálisis y ciáticas; pues algunos enfermos creen reemplazarlas con los baños de mar templados que no les produce el resultado que esperan porque difieren en absoluto por su composición química y temperatura artificial.

Cómodas habitaciones, comida y servicio esmerado. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Servicio de coches en la estación de Calahorra.

TÓNICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

Para enfermos y convalecientes

DE VENTA, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas. — Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Acoite Neubert cura las sorderas, sordos y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsión del cerumen y restablece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. Anticibicorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, goma militar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sifilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

TISIS : IMPOTENCIA

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean; Curación con las célebres Píldoras antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis a todas partes.

La Zarparrilla Del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, floroscos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos, originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el ligado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro purificador de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

La Zarparrilla del Dr. Ayer.

PREPARADA POR DR. J. C. AYER Y Ca., LOWELL, MASS., E. U. A. Medallas de Oro las en Principales Exposiciones Universales.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente. Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París de 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositorio en Burgos: V. Sainz Valpuesta.

EL RABIOSO DOLOR DE muelas cariadas



pone al hombre cual le veis, desfigurado, trise, medita bundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17. — 2 pesetas bote.

YINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular. Vino de peptona y hierro. — Peptona de carne. — Chocolate de Peptona y Peptona de leche. Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

ARTIFICIAL ESTOMAGO advertisement with vertical text and descriptive details about the stomach medicine.

Advertisement for MENTHOLINA DENTÍFRICA, featuring a central graphic and text describing its benefits for dental hygiene.

Advertisement for CRÉDITO IBERICO Y CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA, detailing financial services and company history.

DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de intereses generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés. Suscripciones y anuncios. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. — En Burgos: mes, una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado. PRECIOS DE INSERCIÓN. — Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 5 pesetas. Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

Suscripciones combinadas á «La Correspondencia de España» y el «Diario de Burgos»

En virtud de un contrato celebrado por las empresas de estos periódicos, las personas que se suscriben á ambos obtienen una considerable economía en los precios. La suscripción á las dos publicaciones, en cualquier punto de España, importa al trimestre solamente seis pesetas en lugar de las 8,50 que cuestan por separado. Se admiten suscripciones en la Administración del DIARIO DE BURGOS, calle de Vitoria, 16, bajo; y en la librería de D. Calisto Avila, Plaza Mayor. Todos los valores que se envíen deben venir á nombre del Sr. Administrador del DIARIO DE BURGOS. No se sirve ninguna suscripción cuyo pago no haya hecho por adelantado. Las suscripciones comenzarán á contarse desde el día primero ó el quince de cada mes; habrán de ser por uno ó más trimestres, y solo se admitirán hasta tres días antes de aquel en que hayan de empezar á servirse.

TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de boda, prospectos recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos. Se venden listas de embarque á cinco céntimos. Recibos de inquilinato á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales. CALLE DE VITORIA, 16.